

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **019**

Fecha: 08/MAR/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 004 2016 00198	Ordinario	ROBINSON ENRIQUE -RUIZ Y OTROS	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS DEL TRÁMITE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR CON RESPECTO A APELACIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO. SE EXTIENDE MEDIDA CAUTELAR AL MONTO DE LAS LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO Y COSTAS.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2016 00242	Ordinario	ELIDES MENDOZA MONTERO	ACCIONES ELECTRICAS DE LA COSTA S.A. Y OTRO	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2016 00490	Ordinario	JELIS- BARROS PINEDO	CENIC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR DEPRECADA.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2016 00529	Ordinario	JEFFERSON ARZUAGA OVALLE	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ ESE	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA A NUEVO APODERADO DE PARTE DEMANDADA.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2016 00625	Ordinario	DANIEL ROPERO CRIADO	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ ESE	Auto Interlocutorio SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. SE RECONOCE PERSONERÍA A NUEVO APODERDO DE LA PARTE DEMANDADA. SE ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER DE LA PARTE DEMANDANTE.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2017 00023	Ordinario	ELVIS ENRIQUE RONDON ROBLES	D.P.A. DAIRY PARTNERS AMERICAS MANUFACTURING COLOMBIA LIMITADA	Auto que Aprueba Costas SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES	07/03/2023	
20001 31 05 004 2017 00024	Ordinario	MARIA EMMA- RANGEL PALACIOS	CENIC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2017 00115	Ordinario	LIBIA DOLORES REDONDO RIVEIRA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2017 00120	Ordinario	ORLAIDA MILENA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO POR COSTAS A FAVOR DE DEMANDADA. SE RESUELVEN MEDIDAS CAUTELARES.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2018 00151	Ordinario	INGRIS LUZ MARQUEZ VILLAZON	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	Auto Interlocutorio SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. SE RECONOCE PERSONERÍA A NUEVO APODERDO DE LA PARTE DEMANDADA. SE ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER DE LA PARTE DEMANDANTE.	07/03/2023	
20001 31 05 004 2018 00215	Ordinario	LUIS MIGUEL IBARRA HINOJOSA	FABRICASAS CONSTRUCTORAS	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PEDIDO.	07/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/MAR/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO

Firmado Por:
Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca248e7c9950a743baf0721b9c86461b93818be75539a470c7cf60db93cfbdbc**

Documento generado en 07/03/2023 04:37:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>